

Actividades que se verán afectadas por la suspensión de actividades del INE

1. Actividades cuya realización está sujeta a plazos normativamente establecidos

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
1	UNICOM	Dictamen del Sistema de Voto Electrónico por Internet	A más tardar en abril se deben tener adjudicadas a las entidades auditoras a efecto de contar con el dictamen correspondiente, preferentemente, en el mes de julio de 2020, a efecto de cumplir con lo establecido en artículo décimo tercero transitorio de la LGIPE	Artículo décimo tercero transitorio de la LGIPE	Antes del inicio del Proceso Electoral Federal 2020-2021	DERFE y DEA
2	UTCE	Sustanciación y resolución de procedimientos ordinarios sancionadores (POS)	Se afecta el trámite y resolución de 139 expedientes, así como los que pudieren presentarse. *2 de ellos, son acatamientos de SS *4 de ellos relacionados con registro de nuevos partidos políticos	464 a 469 de la LGIPE	El periodo depende de cada asunto. Si bien se tiene un plazo de caducidad 2 años (jurisprudencia 9/18)	N/A

¹ Incluir la normatividad (Constitución o Ley) y los artículos.

² Se refiere al plazo o periodo previsto en la Constitución o en la ley.

³ En esta columna debe especificar brevemente si requiere la coordinación con otra unidad responsable para desarrollar la actividad; o bien, la suspensión de la actividad afecta actividades de otra unidad responsable.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
3	UTCE	Sustanciación y resolución de procedimientos especiales sancionadores (PES)	Se afecta el trámite y resolución de 3 asuntos, así como los que pudieren presentarse	470 a 476 de la LGIPE	El periodo depende de cada asunto. Plazo caducidad 1 año (Jurisprudencia 8/13)	N/A
4	UTCE	Sustanciación y resolución de procedimientos de remoción de consejeros (PRCE)	Se afecta el trámite y resolución de 16 asuntos, así como los que pudieren presentarse	102 y 103 de la LGIPE	El periodo depende de cada asunto, aunque hay algunos que ya están concluidos	N/A
5	UTCE	Presentación de informe de Quejas a la Comisión de Quejas y Denuncias	La presentación y discusión del informe en la CQyD	Artículo 71, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del INE, Artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE Artículo 51, párrafo 1, inciso d), de LGIPE	Cada sesión ordinaria de la CQyD (21 de abril de 2020)	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
6	UTCE	Presentación de Informe de Quejas al Consejo General	Presentación y análisis del estado que guardan las quejas por parte del CG	Artículo 71, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del INE, Artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE Artículo 51, párrafo 1, inciso d), de LGIPE	Cada sesión ordinaria del CG (21 de mayo de 2020)	N/A
7	DERFE	Suspensión de sesión ordinaria de la CNV	Suspensión de la sesión ordinaria de la CNV correspondiente a los meses de abril y mayo. Los acuerdos del órgano son primordialmente de recomendación, por lo que ninguno de los temas que se vienen analizando son de urgencia	Artículo 54, párrafo 2 y 158, párrafo 3 de la LGIPE	La CNV se debe reunir mensualmente	N/A
8	DERFE	Acatamiento sentencia SCM-JDC-1085/2019	CG debe emitir y notificar al actor la entrega de su CPV con la leyenda "ciudadano mexicano", previa consulta a CNV y/o DERFE sobre viabilidad de actualizar el modelo	Sentencia SCM-JDC-1085/2019 Sala Regional Cd. de México del TEPJF	No se determinó un plazo para su cumplimiento	CNV (en su caso); DERFE y CORFE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
9	DJ	Consultas	Proyecto de acuerdo por el que se da respuesta a la consulta realizada por José Manuel Luis Vera, respecto a si los militantes de un partido local pueden afiliarse a uno nacional para contender para cargos de elección federal; en acatamiento a la sentencia dictada en el SUP-JDC-149/2020.	Mandato judicial	Siguiente sesión del CG	SE y CG
10	DJ	Consultas	Respuesta a los planteamientos realizados por el representante del PAN ante el OPL de Nayarit, en materia de geografía electoral submunicipal, implica acatar el SUP-RAP-2/2020	Mandato judicial	Sin término expreso	UVOPL, DERFE y SE
11	DJ	Consultas	Consulta en materia de reelección, presentada el 4 de febrero de 2020, por la Lic. Olga Patricia Sosa Ruíz, Diputada Federal	67 RI	Sin término expreso	SE, Presidencia, en su caso CG
12	DJ	Consultas	Proyecto de acuerdo por el que determina la competencia del INE y del OPLE para la conformación del Congreso Constituyente del Estado de Jalisco, derivado de la consulta realizada en materia de fiscalización	67 RI	Sin término expreso	UTF, SE, Presidencia y CG

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
13	DJ	Atención de asuntos laborales	Suspensión de plazos en el trámite, resolución y ejecución de procedimientos laborales disciplinarios y recursos de inconformidad, que se encuentran en sustanciación y los que pudieran presentarse.	400 a 450 Estatuto	30 y 35 días hábiles si se trata de rama administrativa o del servicio	DESPEN, DEA, SE y demás áreas integrantes de JGE
14	DS	Informes de seguimiento de acuerdos CG y JGE	Su aplazamiento no afecta actividades sustantivas	Artículos 41, numeral 2 inciso h) y 68 inciso d) Reglamento Interior del INE	Cada sesión ordinaria de CG y JGE	N/A
15	DS	Informe de JGE con órganos desconcentrados	Su aplazamiento no afecta actividades sustantivas	Artículo 68 inciso m) Reglamento Interior del INE	Cada sesión ordinaria de CG y JGE	Insumos proporcionados por todas las áreas

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
16	DS	Informe trimestral de actividades	Su aplazamiento no afecta actividades sustantivas	Artículos 43, numeral 1, inciso e); 63, numeral 1, inciso b); 68, numeral 1, inciso l) y 69, numeral 1, incisos aa) del Reglamento Interior en relación con artículo 44, numeral 1, inciso w) LEGIPE	Sesiones ordinarias cada 3 meses	Insumos proporcionados por todas las áreas
17	DS	Informe trimestral de Oficialía Electoral	Su aplazamiento no afecta actividades sustantivas	Artículo 38 del Reglamento de OE	Sesión ordinaria de JGE cada 3 meses	N/A
18	DEPPP	Constitución de nuevos partidos políticos nacionales	A finales de abril se debe llevar a cabo el desahogo de las garantías de audiencia durante 5 días. Asimismo, deberán realizarse diligencias desde las JLE y JDE en caso de detectar irregularidades derivado de la revisión de las actas.	LGPP, artículo 19, numeral 2.	1 de julio de 2020	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
19	DEPPP	Constitución de nuevos partidos políticos nacionales	Suspensión del procedimiento en curso de constitución como PPN de la organización "Gubernatura Indígena Nacional, A.C." a partir del ocho de marzo de dos mil veinte y hasta que existan las condiciones sanitarias para reprogramar las asambleas estatales.	LGPP, artículo 19, numeral 2.	Derivado del acatamiento de la autoridad jurisdiccional, en caso de que la organización cumpla los requisitos establecidos, se emitirán los acuerdos conducentes	N/A
20	DEPPP	Constitución de nuevas agrupaciones políticas nacionales	Resolución sobre procedencia de solicitud en sesión de la CPPP y del CG para resolver procedencia	LGPP, artículo 22, numeral 5.	1 de junio de 2020	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
21	DEPPP	Elecciones internas de las dirigencias de los partidos - PRD	<p>La verificación de la lista de electores es presencial, pues la validación de inconsistencias e inclusión de registros en la lista de electores debe realizarse en el sistema contra la documentación física proporcionada.</p> <p>El registro de candidatos también es presencial, puesto que la documentación requerida para obtener el registro debe revisarse manualmente.</p>	<p>LGIFE, artículo 44, numeral 1, inciso ff) y</p> <p>Lineamientos para la organización de las elecciones de los dirigentes o dirigencias de los PPN</p> <p>INE/CG67/2014</p>	<p>La solicitud deberá realizarse al Instituto cuando menos con cuatro meses de anticipación. (LGIFE, art. 44 Numeral 1, inciso ff)</p> <p>Dictamen de posibilidad o imposibilidad material deberán ser aprobados por el CG en un plazo menor a 30 días naturales a partir de la presentación de la solicitud (INE, INE/CG67/2014, art. 11)</p>	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
22	UTTPDP	Atención de solicitudes de acceso a la información. (esto considera sesiones del Comité de Transparencia)	De no suspenderse los plazos se estaría en riesgo de no dar respuesta a solicitudes en el tiempo previsto por la Ley, lo que podría ser causa de impugnaciones y de responsabilidad administrativa	Art. 132 de la Ley General y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20 días hábiles	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE
23	UTTPDP	Atención de solicitudes Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición (datos personales) (esto considera sesiones del Comité de Transparencia)	De no suspenderse los plazos se estaría en riesgo de no dar respuesta a solicitudes en el tiempo previsto por la Ley, lo que podría ser causa impugnaciones y de responsabilidad administrativa	Art. 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	20 días hábiles	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
24	UTF	Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización	Actualmente se encuentran en trámite 153 asuntos ⁴ , por lo que se suspende su trámite y sustanciación, así como de los que se presentaren.	Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización.	El periodo depende de cada asunto. El plazo con el que cuenta la autoridad para resolver es de 5 años.	N/A
25	UTF	Acatamientos a sentencias	Se afecta el trámite y resolución de 38 asuntos relacionadas con cumplimiento a mandatos de las distintas Salas que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 5 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.	A la brevedad posible.	N/A

⁴ En este universo no se incluyen los 13 asuntos aprobados por la Comisión de Fiscalización en sesión celebrada el 23 de marzo de 2020.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
26	UTF	Presentación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización.	La presentación y discusión del informe en presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020	Artículo 44 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de fiscalización, en relación con el artículo 12, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo General.	Cada tres meses o sesión ordinaria del Consejo General	N/A
27	UTF	Consultas	Proyecto de acuerdo por el que se determina la competencia del INE y del OPLE para la fiscalización del Congreso Constituyente del Estado de Jalisco.	Artículo 16 del Reglamento de Fiscalización.	Siguiente sesión de la COF	N/A
28	UTF	Consultas	Proyecto de acuerdo respecto a la consulta planteada por el C.P. Tirso Agustín Rodríguez de la Gala Gómez, Secretario de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional, respecto la posibilidad de constituir un fideicomiso.	Artículo 16 de de Reglamento de Fiscalización.	Siguiente sesión de la COF	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad (Constitución o Ley) ¹	Periodo de realización y/o plazo límite ²	Participa otra unidad responsable ³ (indique cuáles)
29	UTF	Consultas	Atención a la consulta respecto del análisis técnico jurídico la Unidad Técnica de Fiscalización para explorar la posibilidad de que los OPL den acompañamiento a los partidos políticos en la formación de sus PAT y en el seguimiento en las dudas que vayan teniendo en la implementación.	Artículo 16 de Reglamento de Fiscalización.	A la brevedad	Unidad Técnica de Género y no Discriminación
30	UTF	Liquidación de partidos políticos	Retraso en la publicación del informe que contiene los 33 balances del Partido Nueva Alianza, ya fue aprobado por la COF, pero debe ser aprobado por el CG, para estar en aptitud de realizar las acciones necesarias para pagar a los acreedores reconocidos. Retraso en la emisión del informe final del Partido Humanista y su correspondiente publicación en el DOF.	97 numeral 1 inciso d) fracción 5, de la LGPP y 398 numerales 1, 2 y 3 del RF.	Si bien en ninguno de los dos casos existe una fecha límite para hacerlo, es deseable que ocurra a la brevedad, toda vez que de ello depende la conclusión de ambas liquidaciones	DJ

2. Actividades cuya realización está sujeta a plazos establecidos en acuerdos o compromisos de la Junta General Ejecutiva, el Consejo General o algunas de sus comisiones

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
1	DEA	Creación de la Comisión Temporal de Presupuesto (CTP)	De continuar la contingencia, se podría retrasar la creación de la CTP, con el consecuente retraso de las actividades para la integración del Anteproyecto de Presupuesto del INE para el ejercicio fiscal 2021	INE/JGE97/2019 Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se actualiza el Manual General para el Proceso de Programación y Presupuesto del Anteproyecto de Presupuesto. Refiere en su cronograma el arranque de los trabajos de la CTP la segunda quincena de mayo.	Segunda quincena de mayo	Todas las UR participan en la integración del Anteproyecto de Presupuesto

⁵ Incluir el número de acuerdo y si es del Consejo General, Junta General o Comisión.

⁶ Se refiere al plazo o periodo previsto en la Constitución o en la ley.

⁷ En esta columna debe especificar brevemente si requiere la coordinación con otra unidad responsable para desarrollar la actividad; o bien, la suspensión de la actividad afecta actividades de otra unidad responsable.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
2	CNCS	Análisis sobre violencia política en razón de género en el marco de los PE 2019- 2020.	Análisis de la cobertura en medios convencionales y redes sociales para detectar casos de VPRG	Artículo 64, incisos d) y q) del RIINE.	El reporte final se presenta una vez concluido el Proceso Electoral, conforme a los acuerdos establecidos por la Comisión para el fortalecimiento de la igualdad de género y no discriminación en la participación política.	UTIGyND apoya en la coordinación de actividades con la Comisión.
3	DERFE	Modificación de los Lineamientos IAER	CG ordena actualizar Lineamientos y demás normativa que se oponga a los mecanismos para garantizar derecho a identidad de personas suspendidas en derechos políticos	Punto Segundo del Acuerdo INE/CG62/2020	3 meses a partir de aprobación del acuerdo referido (vence 21 de mayo)	CNV; CORFE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
4	DERFE	Modificación de los Lineamientos ARCO	CG ordena actualizar Lineamientos para prever el acceso de un tercero a datos personales de quienes no pueden manifestar su voluntad de manera clara, precisa e indubitable	Punto Tercero del Acuerdo INE/CG28/2020	90 días hábiles a partir de aprobación del acuerdo referido (vence 4 de junio)	Unidad de Transparencia (en su caso); CNV; CORFE
5	DERFE	Suspensión de reuniones de Grupos de Trabajo de la CNV	Suspensión de las reuniones de Grupos de Trabajo de la CNV por el tiempo que dure contingencia del COVID-19 (al menos 2ª quincena de marzo, abril y mayo). Los temas en análisis no resultan urgentes y, en su caso, podrían atenderse de manera remota	Artículo 77-3, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior del INE	Los grupos de trabajo deberán reunirse cada quince días	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
6	DECEyEC	Estudio sobre la calidad de la capacitación electoral del Proceso Electoral 2017-2018.	Es un instrumento de evaluación, su aplazamiento no repercute en ninguna actividad de manera relevante	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 433, fracción II, inciso b). Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral No. INE/CCOE020/2018	30 marzo 2020 (En Comisión) Abril de 2020 (En CG)	N/A
7	DECEyEC	Análisis de la distribución de las variables de personas visitadas, notificadas, capacitadas y aptas en la Primera Etapa de Capacitación en el Proceso Electoral Federal 2017-2018	Es un instrumento de evaluación, su aplazamiento no repercute en ninguna actividad de manera relevante	Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobado por el Consejo General en la Sesión Extraordinaria Celebrada el 22 de enero de 2020. Solo se presenta en Comisión	30 marzo 2020 (En Comisión)	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
8	DECEyEC	Lineamientos para destino final de las prendas de identificación de las y los SE y CAE y material didáctico y de apoyo	Retrasa 60 días la destrucción de las prendas y materiales almacenadas en bodegas de las JD mismas que requieren espacio para el PE 2020-2021	Compromisos derivados de la auditoria DAOC/05/FI/2015 y en seguimiento a la DAOC/12/SE/2929 JGE	Abril de 2020	DEA
9	DECEyEC	Aprobación de "Lineamientos Generales del Jurado Calificador Concurso Nacional de Testimonios de la Ciudadanía sobre el Proceso Electoral 2017-2018"	La no aprobación de dichos Lineamientos retrasará 60 días la evaluación de trabajos del concurso	Bases del Concurso Nacional de Testimonios de la Ciudadanía sobre el Proceso Electoral 2017-2018, aprobadas por la CCEyEC, 23 noviembre de 2018.	Abril de 2020	N/A
10	DECEyEC	Designación de integrantes de Jurado Calificador del Concurso Nacional de Testimonio de la Ciudadanía del Proceso Electoral 2017-2018	La no aprobación de la designación del Jurado, retrasará la emisión de resultados del concurso	Bases del Concurso Nacional de Testimonios de la Ciudadanía sobre el Proceso Electoral 2017-2018, aprobadas por la CCEyEC, 23 noviembre de 2018.	Mayo de 2020	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
11	DECEyEC	Informe anual de implementación 2019 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023	La suspensión del plazo impedirá que la JGE y CG valoren las actividades realizadas en la materia durante 2019	Acuerdo INE/CG732/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 Acuerdo INE/CG/1484/2018 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan de Implementación 2019 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023	30 marzo 2020 (En comisión) Abril de 2020 (En CG)	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
12	DECEyEC	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa la nueva integración del Comité Técnico de Seguimiento para el acompañamiento en la implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (2017-2023)	La postergación de la instalación del Comité Técnico de Seguimiento, retrasará la emisión del informe anual 2020	Acuerdo INE/CG732/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 Acuerdo INE/CG29/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan de Implementación 2020 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023	30 marzo 2020 (En Comisión) Abril de 2020 (En CG)	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
13	DECEYEC	Aprobación de la reglas de operación y la convocatoria del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil en su edición 2020.	Sin la aprobación se retrasará la publicación de la Convocatoria, dictaminación de proyectos y entrega de recursos como se tienen calendarizados. (Este proyecto posee recursos del Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación)	Acuerdo INE/CG29/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan de Implementación 2020 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.	Mayo de 2020	N/A
14	DECEYEC	Aprobación de la Estrategia de Difusión 2020-2021	La no aprobación de la Estrategia de Difusión por la Comisión no produce retraso en actividades, pues tiene una función orientativa, mas no limitativa ni normativa	Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobado por el Consejo General en la Sesión Extraordinaria Celebrada el 22 de enero de 2020. Solo se aprueba en Comisión.	30 de marzo (En Comisión)	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
15	DECEyEC	Participación Ciudadana, Caso Puebla.	Se solicitó al área realizar un análisis pormenorizado respecto del impacto que pudieron haber tenido las campañas y conocer la incidencia en la participación ciudadana en el caso Puebla.	Compromiso adquirido en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 21 de junio de 2019.	Actividades hasta agosto 2020.	N/A
16	DECEyEC	Seguimiento al cumplimiento de las sentencias SUP-JDC-352/2018 y SUP-JDC-353/2019 acumulado.	Sentencias donde se reconoce el derecho al voto activo de las personas que se encuentran en prisión preventiva. Se tienen actividades del grupo de trabajo que se instaló	Compromiso adquirido en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 17 de enero 2020.	La propia sentencia señala que debe de quedar implementado en el PEF 2023-2024.	DEOE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
17	UTVOPL	Proceso de selección y designación de la Presidencia del OPL de Durango, de Consejerías de los OPL de Campeche, Chiapas, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora	<p>Quedó pendiente la realización de las entrevistas correspondientes a los Grupos 2 y 3, conformados por las y los Consejeros Electorales del INE.</p> <p>NO se llevará a cabo la designación a más tardar el 31 de marzo</p>	Convocatorias emitidas mediante Acuerdo INE/CG543/2019	Designación a más tardar el 31 de marzo	UNICOM, Secretariado y CNCS en las entrevistas.
18	UTVOPL	Proceso de selección y designación de las Presidencias de Michoacán y Nayarit	<p>Se tenía previsto desahogar las etapas del procedimiento en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen: 21 de marzo. - Ensayo: 18 de abril. <p>Designación: 20 de mayo</p>	Convocatorias emitidas mediante Acuerdo INE/CG39/2020	Designación a más tardar el 20 de mayo	UNICOM, Secretariado y CNCS en las entrevistas.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
19	UTVOPL	Atención a Consultas y solicitudes del artículo 37 del Reglamento de Elecciones.	Las preguntas que formulan los OPL pueden verse afectadas en su tiempo de respuesta, 10 días máximo, y pueden necesitar de acuerdos de Comisiones o Consejo General, salvo aquellas que estén directamente relacionadas con las elecciones locales de los estados de Coahuila e Hidalgo	Artículo 37 del Reglamento de Elecciones	Las respuestas que no excedan de un plazo de 10 días hábiles fuera de proceso electoral	Órganos de dirección, ejecutivos y técnicos de oficinas centrales.
20	DEOE	Informe que da cuenta de la situación de las y los consejeros locales que participarán para el proceso electoral 2020-2021	Apartado 6 del programa anual de trabajo 2020 de la Comisión de Organización Electoral Las actividades programadas, podrían retrasarse.	Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, aprobado el 22 de enero de 2020 por el Consejo General	Abril	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
21	DEOE	Plan de trabajo para la implementación de casillas especiales en hospitales para el proceso electoral 2020-2021			Abril	N/A
22	DEOE	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban de los materiales electorales para el proceso electoral 2020-2021			Mayo	N/A
23	DEOE	Plan de trabajo de viabilidad sobre la dotación de 1,500 boletas electorales a las casillas especiales para el proceso electoral 2020-2021			Mayo	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
24	DEOE	Análisis sobre los resultados de la implementación del modelo de casilla única 2017-2018	Apartado 7 del programa anual de trabajo 2020 de la Comisión de Organización Electoral		Abril	N/A
25	DEOE	Propuesta de los modelos de materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021			Abril	N/A
26	DEOE	Resultados del Análisis muestral del llenado de los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones federales de 2018.	Apartado 7 del programa anual de trabajo 2020 de la Comisión de Organización Electoral	Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, aprobado el 22 de enero de 2020 por el Consejo General	Marzo 2020	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
27	DEOE	Informe final de la destrucción de los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes, la Lista Nominal de Electores y demás documentación del Proceso Electoral Federal 2017-2018			Marzo 2020	N/A
28	UTIGyND	Brindar primera atención a casos de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual en el INE	La UTIGyND cuenta con 1 día hábil para turnar las denuncias o quejas por acoso y hostigamiento sexual y/o laboral presentadas de manera presencial, telefónica o correo electrónico, y las áreas (DEA y DESPEN) cuentan con 3 días hábiles para brindar primera atención.	INE/CG84/2014 Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral del Instituto Nacional Electoral. Manual del Buzón de Quejas y/o Denuncias	1 día hábil – (turno) 3 días hábiles – primera atención	DEA DESPEN

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
29	UTF	FISCALIZACIÓN INFORME ANUAL PP	Modificación de calendario de fiscalización a fin de otorgar a los sujetos obligados los plazos de ley y no vulnerar su esfera jurídica.	Acuerdo INE/CG66/2020	Entrega de los Informes Anuales 11 de diciembre de 2020 Aprobación del Dictamen por el CG del INE.	N/A
30	UTF	FISCALIZACIÓN INFORME ANUAL APN'S	Modificación de calendario de fiscalización a fin de otorgar a los sujetos obligados los plazos de ley y no vulnerar su esfera jurídica..	Acuerdo INE/CG66/2020.	Entrega de los Informes Anuales 11 de diciembre de 2020. Aprobación del Dictamen por el CG del INE.	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
31	UTF	FISCALIZACIÓN DE LAS OC'S QUE PRETENDEN OBTENER SU REGISTRO COMO PPN.	Ajustar calendario de fiscalización a efecto de señalar la fecha en que deberán presentarse los informes mensuales pendientes y las fechas de elaboración, presentación y aprobación del Dictamen.	CF/003/2020 LGPP y RF	<p>21 de agosto de 2020 aprobación del Dictamen por el CG INE correspondiente a la primera etapa del proceso.</p> <p>28 de agosto de 2020 aprobación del Dictamen por el CG INE correspondiente a Gubernatura Indígena Nacional, A.C.</p> <p>28 de agosto de 2020 aprobación del Dictamen por el CG INE correspondiente a la segunda etapa del proceso.</p>	La DEPPP deberá establecer plazo para otorgar registro a nuevos partidos políticos nacionales y nuevo plazo para Gubernatura Indígena.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
32	UTF	AUDITORÍAS ESPECIALES A LOS RUBROS DE ACTIVO FIJO E IMPUESTOS POR PAGAR	Reprogramar las actividades relativas a la respuesta al oficio de errores y omisiones por parte de los sujetos obligados, la elaboración y presentación del Dictamen a la COF.	CF/023/2019	<p>Respuesta a los oficios de errores y omisiones</p> <p>Jueves 11 de junio de 2020.</p> <p>Presentación del Dictamen a la COF.</p> <p>Aprobación del Dictamen por la COF 24 de julio de 2020.</p>	N/A
33	UTF	REGULARIZACIÓN DE SALDOS	Ajustar plazos para la realización de los ajustes finales en el SIF.	CF/024/2019	9 de junio de 2020.	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
34	UTF	Acatamientos de las sentencias de la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Se afecta el plazo concedido por dichas instancias para acatar las ejecutorias	LGIFE	El periodo depende de cada asunto.	N/A
35	DEPPP	Recepción de materiales y elaboración de órdenes de transmisión	En caso de suspensión total de actividades se deben modificar los plazos de entrega para dictaminación de materiales y elaboración de estrategias con el fin de tener tiempo suficiente para procesar la elaboración y notificación de órdenes de transmisión a concesionarios sin alterar los ciclos de transmisión	INE/ACRT/26/2019	Permanente	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
36	DEPPP	Notificación de pautas a nuevas emisoras	La notificación de pautas a las nuevas emisoras que ingresan al Catálogo debe realizarse físicamente en el domicilio brindado	INE/ACRT/27/2019	Permanente	N/A
37	DEPPP	Monitoreo de televisión restringida	Se debe realizar manualmente la sintonización por lo que se dejaría sintonizado el último canal modificado en el carrusel	Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, artículo 6, numeral 2, inciso o) INE/ACRT/01/2015	Permanente	N/A
38	DEPPP	Requerimientos	No podría notificarse personalmente a las concesionarias, pero podría llevarse si las emisoras no adheridas al SIGER aceptan la notificación electrónica	Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, artículos 58 y 59	Permanente	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
39	DEPPP	Verificación de padrones de PPN para conservar el registro	Los partidos contarán con 30 días hábiles para subsanar inconsistencias detectadas (mediados de mayo a mediados de junio), lo que implica contacto con la ciudadanía. Asimismo, se requeriría personal presencial en el mes de junio durante ocho días para revisar documentación y para actualizar el sistema.	INE/CG172/2016 INE/CG85/2017 (establece el corte de los padrones el del 31/marzo/2020, Acuerdo cuarto)	30 de agosto de 2020 debe aprobar el CG <i>Lineamientos para la verificación de afiliados...</i> Linemaiento13, numeral 2 (INE/CG172/2016)	DERFE PPN

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
40	DEPPP	Inscripción de órganos directivos y revisión de documentos básicos y reglamentos	Análisis de documentación, elaboración de requerimientos, razones de cuenta para inscripción. Podría continuar su registro siempre y cuando toda la documentación se presente en versión digital y vía correo electrónico. Se debe hacer una adenda al Reglamento existente.	INE/CG272/2014	Permanente	N/A
41	DEPPP	Sesiones Ordinarias del Comité de Radio y Televisión	Las sesiones ordinarias deberán realizarse cada mes.	Artículo 184, numeral 1, b); y Artículo 13 del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión	Mensualmente	Comité de Radio y DEPPP

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
42	UTTPDP	Atención de solicitudes de acceso a la información (esto considera sesiones del Comité de Transparencia)	De no suspenderse los plazos se estaría en riesgo de no dar respuesta a solicitudes en el tiempo previsto por el artículo 29, numeral 1 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia, lo que podría ser causa de impugnaciones y de responsabilidad administrativa	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública INE/CG281/2016	20 días hábiles	Todas las unidades administrativas del Instituto centrales y delegacionales del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
43	UTTPDP	Atención de solicitudes ARCO (datos personales) (esto considera sesiones del Comité de Transparencia)	De no suspenderse los plazos se estaría en riesgo de no dar respuesta a solicitudes en el tiempo previsto por el artículo 42, fracción XI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de protección de datos personales, lo que podría ser causa de impugnaciones y de responsabilidad administrativa	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales INE/CG557/2017	20 días hábiles	Todas las unidades administrativas del Instituto centrales y delegacionales del INE
44	UTTPDP	Índice de expedientes reservados	Incumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia, lo que podría constituir responsabilidad administrativa	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública INE/CG281/2016	Semestral	Todas las unidades administrativas del Instituto centrales y delegacionales del INE y el Comité de Transparencia.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
45	UTTPDP	Programa para la protección de Datos personales del Instituto Nacional Electoral	Inejecución de las estrategias que conforman el Programa y falta de alineación de las bases de datos personales a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados. Riesgo de responsabilidad administrativa	Reglamento del Instituto Nacional de Transparencia en materia de Protección de Datos Personales (INE/CG557/2017) y Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa para la Protección de Datos Personales en posesión del Instituto Nacional Electoral (INE-CT-ACG-PDP-004-2018)	Marzo, abril, mayo, conforme a los planes de implementación de las estrategias que conforma el Programa.	Todas las unidades administrativas del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
46	UTTPDP	Presentación de informe de desempeño	Incumplir disposiciones reglamentarias	Art. 20, párrafo 1, frac. XIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INE/CG281/2016); 13, frac. III, 14, frac. VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales (INE/CG557/2017)	Abril	Todas las unidades administrativas del INE y el Comité de Transparencia

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
47	UTTPDP	Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD)	Incumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8, inciso a) de los Lineamientos para la celebración de sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos del Instituto Federal Electoral, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa.	Lineamientos para la celebración de sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos del Instituto Federal Electoral, Comité de Información el 6 de octubre de 2009	Cada tres meses	Todas las unidades administrativas centrales del Instituto.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
48	UTTPDP	Transferencias primarias	Incumplimiento a lo dispuesto en los numerales 4, inciso f) y 6, inciso a) último párrafo del Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional, y numeral 6.1, actividad 8 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al Calendario Anual de Transferencias Primarias 2020, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria, celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD el 28 de enero de 2020, que establece el Calendario Anual de Transferencias Primarias 2020	De abril a octubre	Todas las unidades administrativas centrales del Instituto.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
49	UTTPDP	Supervisión de las áreas de correspondencia de los órganos centrales	Incumplimiento al numeral 6.1, actividad 7 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria, celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD el 28 de enero de 2020	Abril/Julio/Octubre	Todas las unidades administrativas centrales del Instituto
50	UTTPDP	Inventario General por expediente	Incumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4, incisos e) y n) del Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional	Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional, aprobado por el COTECIAD el 17 de diciembre de 2009	Abril/Julio/Octubre	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del Instituto

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
51	UTTPDP	Actualización de normatividad interna en materia de archivos	Incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Archivos, y al numeral 6.1, actividad 4 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Ley General de Archivos Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral aprobado por el COTECIAD el 28 de enero de 2020	Mayo	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
52	UTTPDP	Actualización de instrumentos de control archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental)	Incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley General de Archivos, y al numeral 6.1, actividad 5 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Ley General de Archivos Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD el 28 de enero de 2020	Mayo	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE.

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
53	UTTPDP	Configuración del Sistema de Archivos Institucional y Capacitación a servidores públicos del Instituto sobre el uso del Sistema del SAI	Incumplimiento al punto 6.1, actividades 1 y 2 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD el 28 de enero de 2020	Enero a diciembre	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
54	UTTPDP	Gestión de bajas documentales y desincorporación a nivel central (incluye inventarios de baja documental, y los dictámenes y actas correspondientes)	Incumplimiento al punto 6.1, actividad 10 (Anexo 1) del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el COTECIAD en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero del 2020, lo que podría ser causa de responsabilidad administrativa	Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Instituto Nacional Electoral	Abril/Julio/Octubre	Todas las unidades administrativas centrales y delegacionales del INE

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
55	UTCE/Comisión de Quejas y Denuncias	Remisión de proyectos de POS, para su análisis por parte del Consejo General	La Comisión ha realizado 2 sesiones en las que aprobó 154 proyectos de POS, los que no podrán ser analizados y, en su caso, resueltos por el Consejo General. El plazo de caducidad de los procedimientos ordinarios es de 2 años (Jurisprudencia 9/18)	Artículos 44, párrafo 1, incisos aa) y jj), y 469, párrafo 5, de la LGIPE	Aprobado el proyecto en Comisión, se remite al CG para su resolución	N/A
56	UTCE/Consejo General	Análisis y resolución de proyectos de POS	El 18 de diciembre de 2018, el CG determinó diferir la discusión de diversos proyectos de POS. 4 de ellos, aún están pendientes y listos para verse en CG. El plazo de caducidad de los procedimientos ordinarios es de 2 años (Jurisprudencia 9/18).	Artículos 44, párrafo 1, incisos aa) y jj), y 469, párrafo 5, de la LGIPE	Sin plazo específico, pero ya ha pasado un tiempo considerable	N/A

No	Unidad responsable	Actividad	Breve descripción de la afectación	Normatividad ⁵	Periodo de realización y/o plazo límite ⁶	Participa otra unidad responsable ⁷ (indique cuáles)
57	DECEyEC DERFE y	Campañas de difusión e información estadística.	Instrumentación de campañas de difusión sobre que las personas suspendidas en sus derechos político-electorales pueden obtener su credencial para votar como medio de identificación, así como la generación de reportes trimestrales de la información estadística a la CNV y CORFE.	Puntos tercero y cuarto del Acuerdo INE/CG62/2020.	Sin término expreso	DECEyEC y DERFE
58	DESPEN	Suspensión del plazo de la vigencia de 1 año de la lista de reserva del Concurso Público SPEN	Suspensión del plazo de vigencia, el cual se reanudará una vez que se contenga la emergencia sanitaria	Artículo 161 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y Personal de la Rama Administrativa	Se prorrogará por el tiempo que dure la contingencia	DESPEN